

JUNTA PROVINCIAL
DE
INSTRUCCION PÚBLICA
de
CASTELLON



Número 876.

EN cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 15 de Junio de 1882, adjunto acompaño certificado de las cantidades ingresadas por el Banco de España por el concepto de Instruccion primaria correspondiente á ese Ayuntamiento durante el año económico de 1884 á 1885.

Ese Ayuntamiento deberá reintegrar este documento con el papel correspondiente.

Lo que comunico á V. para su conocimiento, cumplimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. muchos años. Castellon

6 de Octubre de 1885.

El Presidente,

El Secretario,

Sr. Alcalde de

Villafamés

INSTITUCIÓN PÚBLICA
DE

ESTADOS UNIDOS



1911

El cumplimiento de lo prescrito en la Ley
Orden de 25 de Julio de 1911, afecta
acompañar ciertos datos de las cuentas de
prestadas por el Banco de España con el fin
de las cuentas mismas con respecto a
datos a las Administraciones de los
Estados Unidos de 1911 a 1912.

Las Administraciones de los Estados Unidos
documentos con el papel correspondiente
Lo que corresponde a V. para su control
mismo, correspondiente y demás efectos
Los gastos de V. corresponden a la
1. de Julio de 1911.

[Faint signature]

[Faint signature]

[Faint signature]